

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOTYAGRO SOLUCIONES
TECNOLOGICAS Y AGROINDUSTRIALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 13h00, en el local de SOTYAGRO SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y AGROINDUSTRIALES CIA. LTDA., ubicada en el Pasaje Santillán N34-216 y Maurian, de esta ciudad de Quito, la misma, se encuentra presidida por Fabián Alejandro Jaramillo Freire, como presidente, Estefanía Cristina Jaramillo Freire y Pablo Hernán Jaramillo Freire como Secretario Ad-Hoc.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus existentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Constatación del quórum.
3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente.
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio del año 2019 a cargo del Sr. Contador.
5. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia.
6. Lectura y aprobación del acta.

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista e invita al Ing. Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2019, los resultados son meramente informativos.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Ing. Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

Para tratar el segundo punto, procede con la lectura de su informe de actividades.

Siendo las 16h00 concluye la Junta General Extraordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.

Estefanía Jaramillo

Estefanía Cristina Jaramillo Freire
PRESIDENTA

Pablo Hernán Jaramillo Freire

Pablo Hernán Jaramillo Freire
SECRETARIO AD-HOC